

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Viernes 17 de Junio de 1887.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 972.**

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas; como tambien viajantes con garantía positiva; para más informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

BAÑOS.

Están abiertos desde el dia 7 del actual los establecidos en la Plaza de San Agustín, desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche. 5-8

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de «La Escala» y de «Alella», á precios cómodos.

RESOLUCION IMPORTANTE

Por el interés que tiene el acuerdo tomado por la Excm. Diputación provincial en su última sesión, lo publicamos en este lugar preferente á fin de que tengan de él noticia todos los Ayuntamientos de la provincia.

COMISION PROVINCIAL DE GERONA.

La Excm. Diputación provincial en sesión del dia 15 de Abril último dictó el siguiente acuerdo:

Vista la comunicacion en que el señor Gobernador civil traslada otra de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad, llamando la atencion sobre el considerable número de españoles mordidos por animales hidrofobos que pasan á Paris á ser sometidos al sistema profiláctico del doctor Pasteur y escitando el celo de esta Diputación provincial con objeto de que en lo sucesivo los individuos pobres vecinos de esta provincia se les faciliten fondos suficientes para el viaje y su residencia en Francia los dias absolutamente precisos, evitando así la situacion angustiosa en que algunos se han encontrado por falta de recursos.

En atencion á que los casos de enfermedad que de esta índole puedan presentarse, revisten el carácter de reconocida urgencia.

La Diputación provincial acuerda autorizar á la Comision provincial para resolver los casos que se presenten sin perjuicio de dar cuenta á esta Diputación, facultándola para utilizar la consignacion del presupuesto en su capítulo de Calamidades públicas, y si no fuera suficiente de la de imprevistos.

Para normalizar este servicio, podrá interesar de los Alcaldes de los pueblos la necesidad de que cumpliendo las disposiciones vigentes, dicten las reglas necesarias para evitar que en sus Distritos se acojan animales que puedan presentar la enfermedad hidrofobia, disponiendo reconocimientos, ordenando que vayan debidamente asegurados al salir de la vía pública, inculcando á sus convecinos la necesidad de que todos los animales domésticos no se contacten con otros que sean de ignorada procedencia, y tomando todas cuantas precauciones crean convenientes para la seguridad de las personas, combatiendo de este modo, en lo posible, la hidrofobia, y estableciendo una buena policia municipal. Si á pesar de las medidas de precaucion apuntadas tiene lugar en algun pueblo casos de mordeduras por animales hidrofobos, darán cuenta los Alcaldes inmediatamente del suceso, acompañando certificacion facultativa que acredite que presenta sintomas de hidrofobia, y por medio de otro certificado firmado por el Alcalde se justifique el estado de pobreza del paciente y de su familia para en su vista resolver lo procedente.—Y en el caso extremo de que se declarara de notoria urgencia el envio de algun enfermo á la Capital de la vecina Nacion á sufrir el tratamiento profiláctico que se requiera los Ayuntamientos atenderán á los gastos necesarios dando cuenta á la Comision provincial.

La Comision provincial en sesión del dia de hoy acordó publicar dicha resolucion en el *Boletín Oficial* para que llegando á conocimiento de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, tengan efecto las prevenciones y se tomen las medidas que en el mismo se interesan.—Gerona 7 de Junio de 1887.—El Vice-presidente, Luis Albert; Los Vocales, Juan Montsalvatje, José María Perez, Joaquín de Carles, Benito Falp.—P. A. de la C.—El Secretario, Enrique Roca.

DISIDENCIAS

Con el precedente epigrafe publica nuestro apreciable colega *La Izquierda Dinástica* las siguientes líneas, con las cuales estamos enteramente conformes.

«No es posible que una situacion política vigorosa ocupe las esferas del poder largo tiempo, desenvolviendo en la práctica sus doctrinas y realizando reformas que poco á poco, pero de una manera constante y progresiva consiguen ir trasformando las sociedades, elevando su cultura y abriendo nuevos horizontes á la actividad; no es posible, decimos, que una situacion política vigorosa realice estos propósitos sin encontrar obstáculos en su camino.

Y no hemos de referirnos hoy á los obstáculos que procuran oponer la ignorancia, la rutina ó las preocupaciones de los apegados á todo lo viejo, á todo lo antiguo, de aquellos tan refractarios al progreso, que por no avanzar, por no mejorar, de buen grado verian á la humanidad en sus costumbres primitivas, sin mas traje que la clásica hoja de parra.

No, no hemos de referirnos á estos obstáculos, que á lucha franca provocan y en franca lucha se vencen.

Son dificultades de otra indole las que vamos á estudiar, y por cierto que á estas dificultades conceden las oposiciones excepcional importancia, cuando en sí no tienen ninguna.

Tan pronto como se pronuncia la palabra *disidencia*, juzgan las oposiciones llegado el momento de una crisis, porque entienden que representan para un gobierno obstáculos insuperables.

En la mayor parte de los casos el hecho no reviste la menor importancia.

Y vamos á demostrarlo.

Cuando una disidencia surge porque el Gobierno, desde las esferas del poder no realiza su programa y falta á sus compromisos, y una parte del partido se disgrega porque reclama, porque exige que el programa sea cumplido y los compromisos satisfechos; cuando la disidencia, en una palabra, se funde en una cuestion capital de doctrina y de principios, indudable es que la unidad se rompe y el partido se resiente y atraviesa una verdadera crisis.

Pero cuando no es así, cuando la disidencia es debida ya á impaciencias ó ambiciones personales injustificadas, á que una personalidad *H* no quiere

estar cerca de otra personalidad *X*, á que algun individuo no ha visto realizadas sus ilusiones y se siente despechado; cuando por estas ó parecidas causas, los que ayer fueron amigos, no se atreven á declararse en oposicion, porque no tienen bandera, ni principios, ni programa que oponer á la bandera, los principios y el programa de su partido; pero llevados por el despecho, se entretienen en crear pequeños obstáculos á la marcha del Gobierno, haciendo así más ó menos embozadamente la causa de los enemigos, entonces ni eso es disidencia, ni el hecho significa nada, ni el Gobierno se preocupa, ni puede surgir la crisis, ni el partido pierde unidad. Y antes por el contrario, gana mucho.

Esta es la verdad.

No nos atrevemos á asegurar que hoy nos encontramos en ese caso; pero es posible.

Y si es así, tanto mejor.

Caerán las carefas y conoceremos á los amigos que estorbaban.

Y el Gobierno proseguirá su camino con paso firme.

Con esos pequeños obstáculos, se hace lo que el caminante con los guijarros del camino: pasar por encima ó apartarlos con el pie.»

EL VATICANO Y LAS NACIONES

En estos últimos dias la prensa europea no cesa de publicar noticias nacidas de rumores que corren en los altos centros, oficiales de algunos importantes Estados, referentes á relaciones que están próximas á entablarse entre éstos y el Vaticano.

Inglaterra piensa, en la actualidad, restablecer sus relaciones íntimas con el Vicario de Cristo, y hasta Italia, que en tan mala disposicion se encuentra respecto al Vaticano, también desea unirse con él fraternalmente.

Así lo han manifestado no hace muchos dias en la Cámara italiana, los ministros Crispi y Zanardelli.

Como buenos católicos y amigos de la paz, no podemos menos de alegrarnos al conocer estas tendencias que acabarán indudablemente en una alianza.

Hora es ya que cesen esas diferencias y esas hostilidades entre el Quirinal y el Vaticano.

A ninguno de los dos poderes conviene subsistir en tan anormal situacion.

Italia, como nacion católica, no puede estar por más tiempo conser-

vando en la opresion al sucesor de San Pedro; se lo impide su conciencia religiosa.

Teme á la justa ira del Papa, y solo ansia que este vuelva á concederle, como en otros tiempos, su sagrado cariño.

El Vaticano, en cambio, se encontraría mucho mejor al estar en buenas relaciones con el gobierno italiano, pues tendria mas libertad de accion, no siendo, además, objeto de persecuciones.

La mútua tolerancia, los pacíficos convenios son la base del bienestar público.

Bajo este concepto, es digna de alabanza la regla de conducta que hace algun tiempo viene siguiendo Leon XIII.

Comprendiendo que el supremo representante de la religion ha de traer al mundo la paz y no la espada, procura avenir á las naciones mas enemigas, y hasta el mismo no desperdicia la ocasion de establecer alianzas con las naciones que hasta la fecha le han sido siempre contrarias.

Por este acto reyerenciamos al actual Vicario de Cristo.

Esa es la mision de la religion católica.

Sembrar la paz y la benevolencia, y no permitir que las enemistades y las controversias alteren la tranquilidad del mundo.

Todos los buenos católicos deben alegrarse de la marcha diplomática que sigue el Vaticano.

Por este camino se llega á la fraternidad universal.

Por aquí se va á la extincion de este eterno antagonismo entre los poderes espiritual y temporal.

Que el Vaticano se una con Italia é Inglaterra; esto es lo que todos los católicos debemos desear.

Que extienda su poder espiritual hasta la protestante Alemania y la cismática Rusia; que no exista ninguna nacion que esté renida con el representante de Jesucristo en la tierra.

El dia en que todo esto suceda, el orbe católico respirará alegría.

Nuestra religion tendrá mucho poderío, y además todas las naciones habrán adquirido un elemento de paz que acabará con las sangrientas y horribles guerras, pues abrigándose todos los pueblos bajo el paternal manto del Sumo Pontífice, el dia en que por diferencias políticas ó de raza se dispongan á venir á las manos, aquel servirá de árbitro entre los estados combatientes; demostrando con su inmensa bondad que la paz y el culto á Dios son primero que las miserables ambiciones de la tierra.—C. V.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 14 de Junio de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo y correligionario: las sesiones de Cortes celebradas

ayer, no ofrecieron grande interés, reduciéndose la del Senado, á debatirse el proyecto de ley de bases para la reforma de la organizacion de los tribunales, siendo lo mas saliente que ocurrió en la misma la proposicion defendida por el señor Polo de Bernabé, relativa á erigir en esta Corte, una estalua al malogrado Rey don Alfonso XII, que fué tomada en consideracion.

En el Congreso no ocurrió incidente alguno que merezca relatarse, continuando la discusion del presupuesto del ministerio de Fomento.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el año 1887-88, se reunió ayer tarde, acordando emitir dictámen conforme en un todo con el proyecto aprobado por el Congreso. El señor Quesada, formulará voto particular.

Tambien se han reunido las secciones de la Alta Cámara, para nombrar comisiones que entiendan en algunos proyectos de ley de escasa importancia.

Tan pronto como se discutan las reformas militares, tomarán parte en el debate, los señores Dabán, Orozco, Salcedo y Lopez Domínguez, contestándoles los señores Laviña, García Alix, Laserna y Canalejas, segun el último acuerdo adoptado por el Gobierno y las oposiciones.

Esta tarde se reúne la Comisión del presupuesto de Puerto Rico, existiendo divergencias entre el ministro de Ultramar y algunos de los individuos que tienen á su cargo las ponencias.

Para el día 20 del actual se cree que estarán definitivamente aprobados en el Congreso los presupuestos, tanto los peninsulares como los ultramarinos.

La suscripcion que han abierto los reformistas para socorrer á las víctimas del incendio de *La Opera Cómica* de Paris, va cada dia en aumento, dejando altamente satisfechos á los iniciadores de tan humanitario y levantado pensamiento.

Segun telegrama de Nueva-York, se sabe que se han sentido en Méjico nuevos terremotos en el Estado de Guerrero, causando una gran alarma y promoviendo la natural consternacion entre los vecinos de aquella república.

Ayer estuvo en el ministerio de la Guerra la banda de *Música del Hospicio de Murcia*, dando serenata al General Cassola, tocando sentidas y brillantes piezas, que fueron muy aplaudidas, siendo gratificados los pequeños músicos por el señor ministro, con 500 pesetas.

Por la noche y aprovechando ser el dia de San Antonio, la espresada banda concurrió á la casa del señor Cánovas del Castillo, al cual dieron tambien serenata como diputado que es tambien de la provincia de Murcia, siendo llamados los músicos por el jefe del partido conservador á quienes obsequió con dulces y pastas, dando-

les además 150 pesetas de gratificacion.

Dicha banda está de enhorabuena, pues en el certámen celebrado en el *Buen Retiro*, por la Sociedad *El Gran Pensamiento*, obtuvo un primer premio consistente en una medalla de oro, diploma y 2.000 pesetas que renunció en beneficio de las víctimas inmoladas por el incendio de la *Opera* de Paris.

De V. afectísimo amigo y correligionario.—J. M. I.

Paris 14 Junio de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El Consejo municipal de Paris ha comenzado la discusion de una proposicion de Mr. Vaillant para que se tomen las medidas necesarias á fin de que, en adelante, todas las enfermedades contagiosas sean curadas fuera de la ciudad. Con este objeto, han sido presentados al Consejo cuatro proyectos, aceptados por el director de la asistencia pública, relativos al establecimiento de varios hospitales aislados fuera de la capital, casas y campos para los convalecientes, medios de transporte de los enfermos y modo de desinfectar sus viviendas.

Los asuntos de Bulgaria van á entrar probablemente en una nueva fase. anuncian en efecto de Sofía que el Consejo de ministros ha decidido convocar la Sobranié en Tirnova el 21 de Junio. El país quiere á todo trance salir del estado provisional. En Rómelia quieren elegir al príncipe Alejandro, pero se asegura que éste rehúsa volver á Bulgaria sin el asentimiento de las grandes potencias. A falta del príncipe Alejandro, hablan del príncipe de Leuchtenberg y del duque de Oldenbourg como candidatos. Queda otra solucion con mucha probabilidad de ser aceptada, que consiste en proclamar la república.

Segun parte de hoy, los preparativos en Londres para las fiestas del Jubileo de la Reina marchan con rapidez. El festival de los niños tendrá lugar el 22 en Hyde-Park. Todo está terminado. A las cinco, la reina llegará á Hyde-Park que atravesará en carruaje. Las tropas que estarán concentradas en el Parque se compondrán de dos escuadrones de *life-guards*, de un destacamento del Estado mayor de la Ambulancia, de las bandas de música del 1.º y 2.º regimiento de *life-guards*, de guardias escoceses, de artillería y de los ingenieros. A la procesion de Westminster asistirán unos 10.000 soldados que llegan diariamente por los ferrocarriles.

El príncipe imperial de Alemania acompañado de su señoray de sus hijos, salió de Berlin con destino á Londres, anoche á las diez. El emperador Guillermo está algo mejor.

Se aguardan incidentes en la sesion de hoy de la Cámara. Varias preguntas y una interpelacion serán dirigidas al ministerio.

El Corresponsal.

Hé aquí el ruego que ha dirigido nuestro querido amigo don Alberto de Quintana al señor ministro de Fomento con motivo de la instancia que le presentó la Cámara de Comercio de Palamós.

El señor Quintana: Voy á dirigir un ruego al señor ministro de Fomento. La Cámara oficial de comercio, industria y navegacion de Palamós ha elevado á S. S. una instancia manifestando que el litoral de aquella provincia marítima, maravillosamente alumbrado, está, sin embargo, descuidado en lo demás que afecta á las seguridades posibles de la navegacion, que tanto afecta á las vidas y haciendas de los que al comercio marítimo se dedican, porque no hay en todo aquel litoral una sola valiza que marque los bajos y lajas; peligro constante para las embarcaciones. El puerto de Palamós es el único puerto de refugio de aquella costa bravía, á la cual alcanzan los temporales del golfo de Leon y sus terribles vendavales. Cuando estos reinan difícilmente pueden doblar los cabos de San Sebastian y de Creus, y entonces, con inminente riesgo muchas veces, han de acudir en demanda de amparo á ese puerto de Palamós.

A causa de estos temporales, la valiza que allí existía sobre una laja considerable, ha desaparecido, sin que en mucho tiempo haya sido repuesta, y esto ha dado lugar á frecuentes siniestros que la exposicion de la Cámara de comercio enumera, y que han costado la vida á desdichados marinos causando pérdidas de gran consideracion. Uno de los últimos siniestros, si no estoy equivocado, dió lugar al suicidio del capitán del buque afectado al ver estrellarse contra aquella traidora sirte el buque que encerraba su fortuna y su honra. No quiero enumerarlos para no entorpecer mas la discusion cuyo fin tanto interesa á S. S. y no fatigar la atencion de la Cámara.

Segun mis noticias, la jefatura de obras públicas de la provincia de Gerona tiene terminado el proyecto, y aun creo que obra en la Dirección general, y el coste total del establecimiento de una valiza en la *Llosa*, en mejores condiciones, sustituyendo á la que fué destruida por los temporales, tal vez porque se emplazó mal, no excede, segun me han dicho de 25.000 pesetas.

Yo ruego á S. S. tan celoso de los intereses del departamento que con gloria suya desempeña, que dé curso rápido á esta instancia de la Cámara de comercio de Palamós y la resuelva en sentido favorable, con lo cual prestará un señalado servicio á la humanidad y á la justicia, y en último término, á la provincia de cuya representacion tengo el honor de formar parte, y que por mi conducto dirige esta súplica.

—Ha empezado ya la siega en es-

ta provincia, y segun nuestras noticias, la cosecha de cereales no será mas que mediana, pues los trigos, á causa del riguroso invierno que hemos tenido, son claros y pequeños.

La cosecha de legumbres está casi perdida por el repentino y excesivo calor que ha secado los campos cuando el fruto empezaba estar en sazón.

—En Madrid se ha formado una estudiantina española que recorrerá las calles de la Corte y visitará las casas acomodadas en demanda de auxilios para las víctimas del siniestro del teatro de la Opera Cómica de París, á cuya poblacion se proponen llevar personalmente su colecta.

El señor Romero Robledo es el iniciador de esta idea; así lo dice el periódico que tomamos la noticia.

—El empedrado de la plaza de la Constitución está en tan malísimo estado, que frente al café militar hay unos baches tan grandes que, el carruaje que tenga la desgracia de meter una rueda en cualquier de ellos, no tiene mas remedio que volcar.

Vamos señor Massa, á ver si por testamento ó codicilo hace usted algo en beneficio del público.

—Un fuerte pedrisco acaba de destruir casi por completo la cosecha de uva de muchos pueblos de los confines de Lérida.

El mismo periódico que inserta la noticia anterior dice que las nubes de piedra han causado numerosos daños en bastantes pueblos de la provincia de Huesca.

—Se ha publicado una Real orden en virtud de la cual, desde primero del presente mes, es obligatorio á los médicos forenses la inspeccion de todos los cadáveres antes de procederse á su inhumacion. Por este servicio percibirán de la familia del difunto, los citados facultativos, la suma de dos pesetas.

—Hemos recibido de la acreditada casa editorial de los señores Cortezó y Compañía de Barcelona, los cuadernos 144 y 145 de la monumental obra «España» y el 15, 16, 17 y 18 de la magnífica obra «Las Grandes Capitales.»

—Desde anteayer pasea las calles de esta ciudad, un enano viejo, vestido de moro, que lleva revuelta á la gente menuda.

El pobre pide limosna exhibiendo su triste figura.

—Es tal la abundancia de sardina, que, segun dicen de Santander, las traineras de aquel puerto tienen que arrojar al mar la pesca por no encontrar compradores.

En cambio en Gerona apenas se vé en la pescaderia esa clase de pescado.

—Se ha encargado nuevamente del *Diario de Villanueva y Geltrú*, su antigua direccion, la cual continuará publicandolo.

Nos alegramos.

—El baile verificado el pasado domingo en los espaciosos salones de la distinguida sociedad «La Odalisca» se vió muy concurrido, abundando

en él las simpáticas pollitas.

Para la próxima semana y dia de la Verbena de San Juan, está preparando aquella sociedad una extraordinaria velada celebrando un espléndido baile coreado, iluminando el salon á la Veneciana, elevacion de globos aerostáticos y quemándose además un bonito ramillete de fuegos artificiales.

A su debido tiempo, daremos los oportunos detalles.

—El calor se deja ya sentir con alguna intensidad, con tal motivo, cada noche se vé mas animado el paseo de la Rambla, en el cual segun se nos ha dicho, en las noches de los jueves y domingos tocará la banda del regimiento de Asia.

Si la noticia resulta cierta, no podemos menos que dar las gracias en nombre de los vecinos de la capital al iniciador de la idea.

—Hace algunos dias falleció en la vecina ciudad de Figueras el joven don Rosendo Coderch, hermano de nuestro amigo el reputado ingeniero D. Rafael Coderch Serra, al cual, así como á su demás familia damos nuestro mas sentido pésame por tan sensible pérdida.

—Se han puesto á la venta las poesías premiadas en el último certamen celebrado por la Asociacion literaria de esta ciudad, originales de nuestro particular amigo D. Pedro de Palol, formando un elegante tomito, al precio de una peseta.

Recomendamos dichas poesías, á los aficionados, seguros de que leerán con gusto las seis composiciones que valieron al autor, muchos aplausos y diferentes distinciones.

EL COMBATE EN MAIBUNG

Hé aquí como lo describe una correspondencia de Manila, fecha 30 de Abril, que publica *El Dia*:

«Ayer y hoy se engalanaron las casas de Manila, hubo músicas en los paseos y en algunas calles, y muchas personas con cargos oficiales fueron al palacio del general á felicitarle.

El motivo de todo era la brillante accion de armas que tuvo lugar en Maibung (Joló.) bajo la direccion del coronel señor Arotas, el 16 del mes actual.

Se corrió el rumor de que se hacian preparativos para un ataque á Tapul, y en esta inteligencia estaban todos. Sigilosamente se dió orden á los buques de hacer demostraciones hostiles y hasta de un desembarco, mientras una columna de 900 hombres atacó rápidamente las costas en que tenian dispuesta su artilleria para contrarestar el simulado ataque por mar.

La lucha de los moros así sorprendidos y sin escape; debió de ser desesperada. Cuarenta juramentados dicen que habia, y mucho daño habrán hecho antes de morir. Las fuerzas creo se componian del regimiento número 2 y disciplinario.

Entre los muertos, que se hacen subir á 14, está el capitán Hoyos. Entre los heridos el citado señor Arotas y el teniente coronel señor Novella; en total, llegan á 49.

En el enemigo fué mucho mayor el daño: se les han cogido dos cañones de ocho centímetros, de bronce; dos cureñas, un cañon de doce centímetros, de bronce; una ametralladora, regalo extranjero, dicen, cuando la sesion de Borneo; carabinas, hotes de metralla y muchas embarcaciones (vintas.)

Todo se incendió, hasta las casas de los chinos allí establecidos, y á los cuales se respetó porque no se resistieron.

Entre los muertos se encontró á uno de los que acompañaron al sultán que vino á jurar á Manilla. A la llegada á Joló dejó de serle adicto.

El sultán acompañó al señor Arotas en la expedicion que se tiene por una victoria brillante y rápida como pocas.

Maibung era para aquellos moros su «ciudad santa», y la creian inexpugnable.»

TENTATIVA DE ASESINATO

EN EL TREN DE BURDEOS Á LYON

Tenemos pormenores acerca de la tentativa de asesinato que anunció el telegrafo ocurrida en el tren que partió el lunes á las nueve de la noche de Burdeos para Lyon.

Había subido en un wagon de primera clase del mismo Mr. H. de Montgolfier, ingeniero de las fábricas de Givors, y en el momento mismo de partir el tren vió entrar en su compartimiento, en el que estaba solo, á un desconocido que se sentó enfrente de él. Apenas habia atravesado el primer túnel de Lormont, cuando Mr. de Montgolfier, que estaba leyendo un periódico, vió levantarse de pronto al desconocido, y recibió al mismo tiempo en la cabeza y en la cara numerosos golpes con maza americana.

Cegado Mr. de Montgolfier por la sangre, no pudo defenderse; pero tuvo fuerzas, no obstante, para gritar, romper el vidrio y abrir la portezuela. Se corrió por el estribo hasta el compartimiento vecino, en el que iban una señora y un caballero que habian oido los gritos, y que al ver aparecer en la portezuela la cabeza ensangrentada de Mr. de Montgolfier le recogieron, á pesar de su terror, y apretaron el boton de alarma. En el momento mismo paró el tren, que pasaba á la sazón por delante de la estacion de Greve d' Amberes.

El asesino, que no habia tenido tiempo de huir ó no se habia atrevido á saltar á la via, fué preso inmediatamente y conducido á Burdeos á las doce de la noche, escoltado por un inspector especial enviado de Burdeos tan pronto como allí se tuvo noticia del crimen.

A las doce y media fué conducido

el asesino á la prevencion, en tanto que Mr. de Montgolfier era admitido, como caso urgente, en el hospital de San Andrés.

El martes por la mañana sufrió el asesino un primer interrogatorio, despues del cual fué encerrado en el fuerte de Ha.

Se llama Blanchet, y es hombre de unos treinta años, originario de Alau (Gard) y domiciliado en Toulouse, que habita en Burdeos hacia cuatro semanas. Es de mediana estatura y viste decentemente.

Pretende haber obrado en legítima defensa y haber sido atacado por Mr. de Montgolfier despues de una corta disputa.

Careado con su víctima, que á pesar de sus muchas heridas no es desesperado su estado, persistió en su sistema.

Mr. de Montgolfier, que á penas podia hablar, opuso por medio de gestos, negativas absolutas al dicho de su agresor, que sostiene que monsieur de Montgolfier habia obrado bajo la influencia de una alucinacion.

Los antecedentes de Blanchet le son muy desfavorables.

Este atentado habia causado vivísima emocion en todo Burdeos.

PARTES TELEGRAFICAS

Berlin 15.—La movilizacion del tercer cuerpo de ejército se ha efectuado silenciosamente.

Acaban de llegar muchos individuos de la reserva procedentes de distintas direcciones.

Bismarck está grave. Los médicos le aconsejan el abandono de los asuntos públicos y un tratamiento riguroso.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 16 de Junio de 1887.	
EFECTOS PUBLICOS.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	66.45
Idem. exterior.	68.25
Idem. Id. amortizable.	82.00
Billetes del Tesoro de Cuba.	100.50
ACCIONES.	
Banco Hispano Colonial.	94.50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	36.50
Idem. Mediana del Campo á Orense y Vigo.	11.75
Idem. Norte de España.	74.25
Idem. Madrid á Barcelona (directores).	17.10
OBLIGACIONES.	
Ferro-carriil. N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas).	57.00
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	60.25
Idem. Grao. Almansa, Valencia y Tarragona.	58.40
Idem. (no adheridas).	68.40
Idem. Idem. (adheridas).	51.25
Idem. y Minus de S. Juan de las Abadesas.	51.25

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sagrado Corazón de Jesús, y Santos Manuel, Sabel e Ismael.

SANTO DE MAÑANA. Santos Marcos y Marcelino mártires, y Aniano obispo.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el unico purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el unico remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz-Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

iii GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

DANIEL CORTEZO Y C. — EDITORES — BARCELONA

ARTE Y LETRAS

Suscripcion permanente

SECCION 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:
1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el mismo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª—BARCELONA

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerinado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

HERNIAS

Quebraduras Trencats

CURACION COMPLETA

«Yo, el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia después de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento especial de Mr. Carlos Notton.—Esteban Trayter, maestro público de Figueras.»

«El que suscribe, doctor en medicina certificado: Que D. Esteban Trayter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufrió tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado. A petición del que tanto antes padecía, Sr. Trayter, libro el presente certificado.—Figueras 22 setiembre 1883.—Francisco Suñer de Caplleu.»

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2-1.ª Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.